

HOLY SEE PRESS OFFICE  
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE  
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

# **BOLLETTINO**

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. comun

Jueves 16.07.2020

## **Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede**

Se publica hoy el "Vademécum sobre algunas cuestiones procesales ante los casos de abuso sexual a menores cometidos por clérigos". El objetivo es proporcionar un "manual de instrucciones" para llevar a cabo correctamente los casos en los que están implicados diáconos, sacerdotes y obispos acusados de abuso de menores. Los destinatarios del documento son los Obispos, Ordinarios, Superiores de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, así como los profesionales del derecho que les ayudan en la gestión de los casos.

La necesidad de elaborar un instrumento de este tipo surgió durante la reunión sobre "La protección de los menores en la Iglesia" celebrada en el Vaticano entre el 21 y el 24 de febrero de 2019. El propio Papa Francisco, al final de la reunión, había subrayado "la necesidad de la unidad de los obispos en la aplicación de parámetros que tengan el valor de normas y no sólo de directrices".

El documento, que está abierto a futuras actualizaciones, también sobre la base de la legislación vigente, está disponible ahora en italiano, español e inglés. Las versiones en francés, portugués, polaco y alemán seguirán en breve.